



POLÍTICA DE RELACIONES Y EDUCACIÓN SEXUAL

<u>Aprobada por:</u>	Karl Wilkinson y Rosa María Tortosa	Fecha: Sept 2024
Última revisión:	Septiembre 2024	
Próxima revisión:	[Julio 2026]	

Contenido:

1.Objetivos y propósito.....	2
2. Visión del colegio para una Educación Sexual segura y eficaz	2
3. Objetivos de la educación sexual	2
4. Funciones y responsabilidades	3
5. Desarrollo profesional.....	4
6. Protocolos de protección, seguridad y confidencialidad del menor	
7. Informar a visitantes y organismos externos	
8. Protocolos para alumnos vulnerables “en riesgo”	5

1. Objetivos y propósito

En MAGNO International School nos comprometemos a brindar un entorno de aprendizaje seguro y de apoyo que permita a los estudiantes desarrollar relaciones saludables y tomar decisiones responsables sobre su salud sexual. Nuestra visión es formar individuos integrales que respeten la diversidad, ejerzan el consentimiento y aborden las complejidades de las relaciones con integridad.

2. Visión del colegio para una Educación Sexual segura y eficaz

De acuerdo con nuestro compromiso con la excelencia, nuestra visión para una Educación en Relaciones y Sexualidad (RES) segura y efectiva se basa en los siguientes principios:

1. **Seguridad ante todo:** Priorizamos la seguridad y el bienestar de nuestros alumnos. Nuestro programa de RES está diseñado para crear un entorno en el que los estudiantes se sientan seguros para explorar y debatir temas relacionados con las relaciones y, dentro del contexto curricular adecuado y con respeto, la educación sobre sexualidad y reproducción.
2. **Inclusividad:** Valoramos y celebramos la diversidad. Nuestro currículo de RES es inclusivo, reconociendo y respetando diversas perspectivas, identidades y antecedentes. Nos esforzamos por garantizar que todos los estudiantes se vean representados y respetados en nuestro enfoque educativo.
3. **Empoderamiento a través del conocimiento:** Nuestro programa de RES busca empoderar a los alumnos con conocimientos apropiados para su edad. Creemos que tomar decisiones responsables es fundamental para que los estudiantes puedan afrontar con éxito las complejidades de las relaciones y la salud sexual.
4. **Comunicación y consentimiento:** Destacamos la importancia de la comunicación efectiva y el consentimiento en todas las relaciones interpersonales. Nuestra visión es dotar a los estudiantes de habilidades para comunicarse abiertamente, establecer límites y buscar y proporcionar consentimiento de manera respetuosa.
5. **Sensibilidad cultural:** Reconociendo la diversidad cultural dentro de nuestra comunidad escolar, nuestro programa de RES está diseñado para ser culturalmente sensible. Nos esforzamos por ofrecer información que sea relevante y respetuosa con los valores y normas culturales, y que cumpla con las normativas españolas.

3.Objetivos de la Educación Sexual

1. Dotar a los alumnos de conocimientos y comprensión adecuados a su edad sobre las relaciones y la reproducción sexual.
2. Promover valores de respeto, inclusividad y consentimiento en todas las relaciones interpersonales.
3. Empoderar a los estudiantes para que tomen decisiones conscientes y responsables sobre su salud y bienestar.
4. Crear una cultura positiva y de apoyo en la que los alumnos se sientan cómodos discutiendo temas de RES con personas debidamente capacitadas.

4.Funciones y responsabilidades

1. Director

- Es responsable de asesorar, aprobar y apoyar la implementación de la política de RES.
- Proporciona liderazgo para garantizar que la RES esté alineada con la visión y los valores generales del colegio, así como con las expectativas culturales de la comunidad.
- Supervisa la integración de la RES en el currículo general.

2. Coordinador de Educación PSHE (Educación Personal, Social y de la Salud):

- Desempeña un papel central en la coordinación y liderazgo del programa de RES.
- Garantiza que el contenido de la RES esté alineado con la visión y los objetivos del colegio.
- Apoya a los profesores en la implementación efectiva de las clases de RES.

3. Profesores:

- Son responsables de impartir el contenido de RES de acuerdo con el currículo y las directrices de la política.

- Crean un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo para que los estudiantes exploren temas de RES.
- Facilitan debates abiertos y responden a las preguntas de los alumnos relacionadas con RES, asegurándose de no abordar temas culturalmente inaceptables.

4. Orientación y enfermería:

- Los orientadores y enfermeros del colegio colaboran en el asesoramiento y la contribución al contenido del programa de RES para garantizar que la información sea adecuada y esté actualizada.
- Pueden que se les solicite impartir o complementar ciertos aspectos del programa de RES, según corresponda, aportando su experiencia.

5. Padres

- Se les anima a involucrarse en el programa de RES y a comprender sus objetivos.
- Son responsables de reforzar los valores de RES en el hogar y de apoyar a los alumnos en su comprensión de las relaciones.

5.Desarrollo profesional

- El personal recibirá oportunidades continuas de desarrollo profesional para mejorar sus conocimientos y habilidades en la impartición de RES.
- Se ofrecerán talleres, sesiones de formación y recursos para mantener al personal informado sobre las mejores prácticas y las tendencias emergentes en la educación en RES.
- Se proporcionarán oportunidades de aprendizaje continuo para garantizar que el personal se sienta seguro y capacitado para impartir contenido de RES de manera efectiva.

6. Protocolos de protección, seguridad y confidencialidad del menor.

- Los protocolos de protección del menor, seguridad y confidencialidad son fundamentales para garantizar una práctica de RES segura y efectiva.
- Estos protocolos aseguran que la información sensible se maneje con el máximo cuidado, respetando la privacidad y el bienestar de todos los alumnos.

7. Informar a visitantes y organismos externos

- Los visitantes y los organismos externos serán informados sobre los protocolos de seguridad a través de sesiones de orientación y recibirán documentación escrita que detalle el compromiso de nuestro colegio con la protección del menor.
- Se alentará a los organismos externos a alinear sus prácticas con el enfoque integral de nuestro colegio hacia la RES, destacando el respeto por nuestros valores y el bienestar de nuestros alumnos.

8. Protocolos para alumnos vulnerables “en riesgo”

- Se establecerán protocolos específicos para identificar y apoyar a los alumnos que puedan considerarse vulnerables o "en situación de riesgo".
- Estos protocolos incluirán revisiones periódicas, colaboración con los servicios de apoyo pertinentes y canales de comunicación claros para abordar las inquietudes de manera rápida y efectiva.

Esta política actuará como una herramienta de gestión para guiar los procesos de toma de decisiones relacionados con RES en el Colegio MAGNO International, garantizando un enfoque coherente y efectivo en este aspecto fundamental de la educación.